

CIRCULAR GENERAL N° 56

Buenos Aires, diciembre 22 de 2022

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

ANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Nos dirigimos a nuestros compañeros y sus familias en medio de un difícil contexto de crisis económica y política que atravesó nuestro país en el 2022, solamente apaciguado por el fervor popular a raíz del éxito de nuestra Selección Nacional de Fútbol que, pese a las derrotas y las críticas de ciertos sectores de la prensa, se hicieron del primer lugar en el Campeonato Mundial celebrado en Qatar.

En un país cuyo arco político no puede alcanzar las instancias mínimas de diálogo y consenso, los Fraternalistas, siguiendo las premisas fundacionales de nuestra Organización centenaria, seguimos bregando por la Unidad de todos los Trabajadores, más allá de las claudicaciones de algunos dirigentes más proclives a comer de la mano de los políticos de turno que en defender los derechos permanentes y estratégicos de los trabajadores, objetivo fundamental y definitivo de las organizaciones sindicales.

La austeridad que caracteriza al gasto público expone las restricciones del enorme endeudamiento con los acreedores privados y el FMI, que el gobierno reconoce sin revisar o rediscutir, expresión también de las reformas laborales encubiertas, que violan los convenios colectivos de trabajo en diversos sectores del área logística, a partir de lo cual la UGATT debió intervenir de manera solidaria.

“Volver a unir a la mesa familiar y superar la herida del hambre, por superar la codicia y la especulación y por haber reconstruido un gran Acuerdo Estratégico para el Desarrollo”, es una premisa aún no cumplida. Frente a este dramático escenario se impone la Unidad Nacional para sostener la gobernabilidad y la paz social y evitar que el poder de la riqueza convierta a la democracia en una simple fachada de esos intereses.

En el ámbito de La Fraternidad, el Secretariado Nacional ha cumplimentado con los mandatos de la Asamblea General de Delegados, el funcionamiento interno y estatutario, destacándose las negociaciones paritarias para mantener el poder adquisitivo del salario y las gestiones previsionales de los compañeros jubilados y las compañeras pensionadas.

Desarrollamos, a pesar de las limitaciones, un diálogo constructivo con el Ministro de Transporte en el diseño de una política ferroviaria, que contemple el mediano y largo plazo, un presupuesto aprobado por el Congreso Nacional y un plan de inversiones razonable.

Como respuesta de fondo a la crisis del Sistema de Transporte seguiremos bregando por la sanción de una Ley Federal de Transporte Multimodal, superadora de los males que atenazan a la economía nacional: energético, de infraestructura y transporte.

Fortalecernos institucionalmente para desarrollar con nuestro esfuerzo colectivo los proyectos que aporten a mejorar la calidad de vida de la Familia Fraternal, proteger adecuadamente la fuente laboral y comprometer a todos los compañeros para superar errores y desaciertos con mayor dedicación y responsabilidad.

En este sentido, continuamos creciendo a partir del desarrollo de nuevas herramientas de formación, para que los trabajadores y las trabajadoras ferroviarias profundicen sus capacidades y mejoren sus herramientas profesionales para garantizar la actualización de los conocimientos ante el desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías.

Las inocultables dificultades del año que se inicia las superaremos con Unidad y Solidaridad, desarrollando nuestras enormes energías de una vida más digna y de plena vigencia de la Justicia Social.

El Secretariado Nacional de La Fraternidad saluda a la Familia Fraternal, con renovados deseos de felicidad y prosperidad en las Fiestas de Navidad y Año Nuevo, deseándoles que en Nochebuena Dios y la Virgen colmen los hogares de bendiciones, y que el Nuevo Año brinde a nuestras vidas Salud, Paz, Trabajo, Democracia y Justicia Social.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

ANGEL DOMINGO PANELO
Secretario Administrativo

OMAR A. MATURANO
Secretario General

Sec.Nac./Sec.Prensa/Irt/Is